I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO V. Región

DECRETO ALCALDICIO Nº 0 0 0 0 2 8 5 5 QUINTERO, 1 2 NOV 2009

VISTOS:

- 1. El Programa Navidad Comunal 2009 organizado por la I. Municipalidad de Quintero con la finalidad de brindar alegría e igualdad de oportunidades, otorgando un presente a los niños en situación de vulnerabilidad social;
- 2. Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1. AUTORIZASE el Programa Navidad Comunal 2009, que tiene como finalidad brindar alegría e igualdad de oportunidades, contribuyendo con un presente para los niños en situación de vulnerabilidad social.
- 2. IMPUTENSE, los gastos derivados del Programa al Subtítulo 24 Item 01 Asignación 007 Sub Asisgnación 005, Navidad Comunal.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL ST VARAS ZUÑIGA ALCALDE

Distribución

- 1. Alcaldia
- 2. Administrador Municipal
- 3. Secretaría Municipal
- 4. Dirección de Administración v Finanzas
- 5. Asesor Jurídico
- 6. Control
- 7. DIDECO

JVZ/YGS/MVC/gpe.